

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Planteamiento del Problema 2025

ANTECEDENTES

Ante la situación económica en la que se encuentra el Municipio, se implementaron políticas de austeridad, así mismo se programó una reingeniería financiera que permitió dotar de flexibilidad a nuestra administración y a la economía local, propiciando la recuperación de forma resiliente y de manera más rápida.

Ante la posibilidad de que una crisis económica esté a la vuelta, habremos de construir un andamiaje que posibilite la flexibilidad y resiliencia ante cualquier fenómeno que afecte nuestro desarrollo económico. Esto implica la creación de políticas dinámicas e innovadoras que incrementen las cualificaciones laborales y la flexibilidad del mercado interno que permita en determinado momento absorber la inestabilidad económica nacional o internacional. Habrá que mejorar y fortalecer las condiciones de desarrollo económico para atraer inversiones al municipio, simplificar los procesos para la apertura y renovación de los negocios ya establecidos, así como políticas de estímulos que permitan incrementar considerablemente el desarrollo económico de nuestra ciudad. Impulsaremos decididamente el turismo sostenible, comprometidos con el medio ambiente y la cultura local, aspirando a reducir el impacto que esta actividad conlleva en nuestro entorno. Al impulsar esta rama económica buscaremos fortalecer una fuente de ingresos y empleo para nuestra población. De igual manera impulsaremos el desarrollo de infraestructura y actividades que hagan más atractiva a nuestra ciudad para que año con año se incrementen los visitantes nacionales y extranjeros.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La atención a las solicitudes de los usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico se realiza de manera inoportuna, ineficiente y de baja calidad; existe un desarrollo mínimo de actividades y eventos de fomento económico que impiden elevar la competitividad municipal.

***Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

El Índice de Competitividad Urbana (ICU) realizado anualmente por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), da a conocer el desempeño y los retos que presenta cada ciudad, a partir de 35 indicadores agrupados en 6 subíndices, el índice evalúa a 66 ciudades, donde viven más de 62% de los mexicanos y que afecta a dos de cada tres personas en la Población Económicamente Activa (PEA).

En 2024, según los resultados de una evaluación a las fortalezas y debilidades en temas como la infraestructura, innovación y economía, mercado de trabajo, sociedad y medio ambiente, derecho y sistema político, el estado de Hidalgo se ubicó entre las diez entidades con los peores niveles de competitividad, con una calificación media baja; de acuerdo con los indicadores, la entidad destaca en la primera posición con menos agresiones a periodistas, al no tener registros durante el último año, además, ha mejorado los niveles de cobertura educativa y en tratamiento de aguas residuales, así como la disminución en los reportes de accidentes de tránsito terrestre y el crecimiento al Producto Interno Bruto (PIB). No obstante, se colocó entre los estados con mayor número de robo de vehículos e informalidad laboral, el acceso a instituciones de salud, baja disponibilidad de camas de hospital y el acceso a servicios de salud para la población adulta, lo que perjudicó su evaluación. Así como los bajos niveles en la cobertura de internet, uso de la banca móvil, captación de ahorro o terminales punta de venta, igualdad salarial, participación ciudadana, mortalidad infantil, entre otros aspectos evaluados.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Retomando los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario Básico y Cuestionario Ampliado, en Pachuca de Soto, existen 314,331 habitantes, de los cuales 149,559 son hombres y 149,559 son mujeres; la tasa de crecimiento poblacional es de 1.5; esta información nos permite identificar el total de personas que pudieran solicitar algún trámite o servicio que oferta la Secretaría, así como el incremento anual que puede ocurrir, por otro lado conociendo los rangos de edad que concentran mayor población y que fueron de 20 a 24 años con 26,675 habitantes, de 15 a 19 años con 25,810 habitantes y de 25 a 29 años con 25,477 habitantes y que cerca del 19% de la población tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental, da oportunidad de crear actividades y eventos acordes y atractivos para tal población y considerar las limitantes, logrando acciones inclusivas; la población económicamente activa es del 59.3 % y la tasa de desocupación es del 2.74%; por lo que se buscará a corto plazo acercar a la población más y mejores actividades que les permitan un mayor desarrollo económico y así mismo crear productos turísticos de mayor calidad, todo mediante una gestión óptima de los recursos humanos, materiales, financieros con que cuenta la Secretaría.

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

La realización de los censos poblacionales en México se realiza cada 10 años y se obtiene información como población, migración, etnicidad, discapacidad, educación, características económicas, ingresos monetarios y vivienda entre otros datos de interés, lo cual nos permite evaluar y decidir a qué parte de la población podemos dirigir nuestras acciones, desde luego siempre considerando la posibilidad de atraer a la mayor parte de la población a ser usuario de los trámites y servicios que se ofrecen, ahora bien, independientemente de que cada 10 años se pueda actualizar la información en comento, se realiza una revisión de la dinámica poblacional que se puede reflejar directamente de las acciones que realiza la Presidencia en su conjunto, lo que permite evaluar más de cerca nuestra población objetivo y en su caso redirigir las acciones así como la creación de nuevos programas, de esta manera la actualización de la población potencial y objetivo, será de forma anual o antes en caso de existir causas de fuerza mayor o variaciones en los recursos internos.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se analizarán detalladamente los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la Secretaría de Desarrollo Económico, con la finalidad de generar una coordinación eficiente y oportuna de todas las actividades programadas, buscando la optimización de los mismos, eficiencia en su gestión y asimismo podernos encaminar hacia el desarrollo de acciones que permitan un mayor y mejor acercamiento a la población, la creación de eventos de gran atractivo, pero también con mayor contenido económico, turístico y cultural, presentación de diversas actividades encaminadas a fortalecer el desarrollo económico, atraer mayor inversión al municipio, simplificar los procesos de trámites y servicios, vincular a más buscadores de empleo con empresas ofertantes, crear políticas de estímulos que permitan incrementar considerablemente el desarrollo económico de nuestra ciudad, ser más competitivos y a su vez, elevar la calidad de vida de nuestra población e impulsar el turismo sostenible, comprometidos con el medio ambiente y la cultura local.

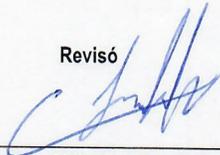
***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró



M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

INEGI, Censo de población y vivienda 2020: Es una herramienta fundamental para conocer la realidad demográfica y socioeconómica de México, lo cual, cuantifica y analiza los cambios ocurridos en la última década en el país en temas de población. Adicionalmente, proporciona información para la toma de decisiones en políticas públicas y la planeación del desarrollo, así como generar datos para la investigación y el análisis social.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario Básico y Cuestionario Ampliado, en Pachuca de Soto, existen 314,331 habitantes, de los cuales 149,559 son hombres representando el 47.6% y 149,559 son mujeres representando el 52.4%; la tasa de crecimiento poblacional es de 1.5, y los rangos de edad que concentran mayor población fueron de 20 a 24 años con 26,675 habitantes, de 15 a 19 años con 25,810 habitantes y de 25 a 29 años con 25,477 habitantes, concentrando entre ellos el 24.8% de la población total, así también se detectó que solo el 67.1% de las viviendas cuentan con acceso a internet, cerca del 13% de la población tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, aproximadamente el 5% tiene discapacidad y el 1.3% tiene algún problema o condición mental. En total, cerca del 19% de la población tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental. Así mismo la población económicamente activa es del 59.3 % y la tasa de desocupación es del 2.74%.

Módulo 7 de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM): Su objetivo es generar las condiciones de bienestar económico en el municipio con acciones que se concatenan para consolidar la vocación productiva, generar empleos y expandir la base gravable. Además, atraer y retener inversión en el sector comercial mediante una mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno. De igual forma, atraer y retener inversión en la principal actividad económica del municipio, mediante una estrategia municipal de ordenamiento y promoción, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno. También, impulsar la diversificación de las actividades productivas en el municipio a través de la formación de capital humano altamente productivo, una estrategia de atracción de inversiones y promoción de una cultura emprendedora.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

314331 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo; según INEGI Censo Población y Vivienda 2020

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

1'488,085 Usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría
360,000 Turistas y visitantes
1'042,928 Visitantes del Museo Virtual de Pachuca

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El municipio enfrenta un desafío significativo donde la complejidad, dispersión y, en ocasiones, la obsolescencia de sus regulaciones (específicamente en lo referente a licencias de funcionamiento, reglamentos de comercio y espectáculos) actúan como un freno para el fomento al comercio local, la generación de empleos de calidad, el turismo y, en última instancia, el desarrollo económico local en general

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Implementar y aplicar programas y políticas públicas que promuevan y atraigan la inversión en los sectores industrial, comercial y de servicios, con el objetivo de promover la generación de empleos por parte de la iniciativa privada; proponiendo, promoviendo y desarrollando proyectos en favor de la ciudadanía, apoyando a los sectores productivos de la sociedad e implementando esquemas, cuya finalidad será fomentar la actividad económica dentro del territorio del Municipio.

[Handwritten signature]

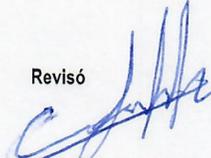
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

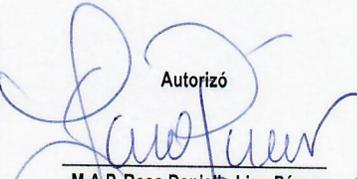
RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
<input checked="" type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/>	-Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel	<input type="checkbox"/>	-Apropiación indebida de activos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input type="checkbox"/>	-Conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel	<input type="checkbox"/>	-Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/>	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/>	-Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/>	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y	<input type="checkbox"/>	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/>	-Tráfico de influencias
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input checked="" type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades	<input type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la	<input type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 CARGO
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Análisis de los Involucrados 2025

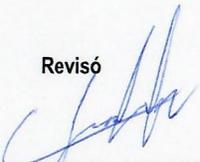
Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas – Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (Ax B)
1	Ciudadanía	Interesado en la eficiencia de lo trámites y servicios de la Secretaría	A favor de la realización del programa, ya que les ayuda en la simplificación de los trámites y servicios	Aliado	A favor	3	2	6
2	Turistas	Personas que visitan al municipio para conocer sus costumbres, paisajes y monumentos	Interesados en la promoción, difusión y desarrollo de actividades de fomento turístico	Aliado	A favor	3	2	6
3	Visitantes	Personas de paso que hacen una breve parada para conocer al municipio	A favor por el interés en la promoción, difusión y desarrollo de actividades de fomento turístico	Aliado	A favor	2	1	2
4	Propietarios de establecimientos mercantiles	Desarrollo de la actividad económica a la que se dedica	A favor por el interés en la eficiencia de lo trámites y servicios de la Secretaría	Indiferente	A favor	2	2	4

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó

L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

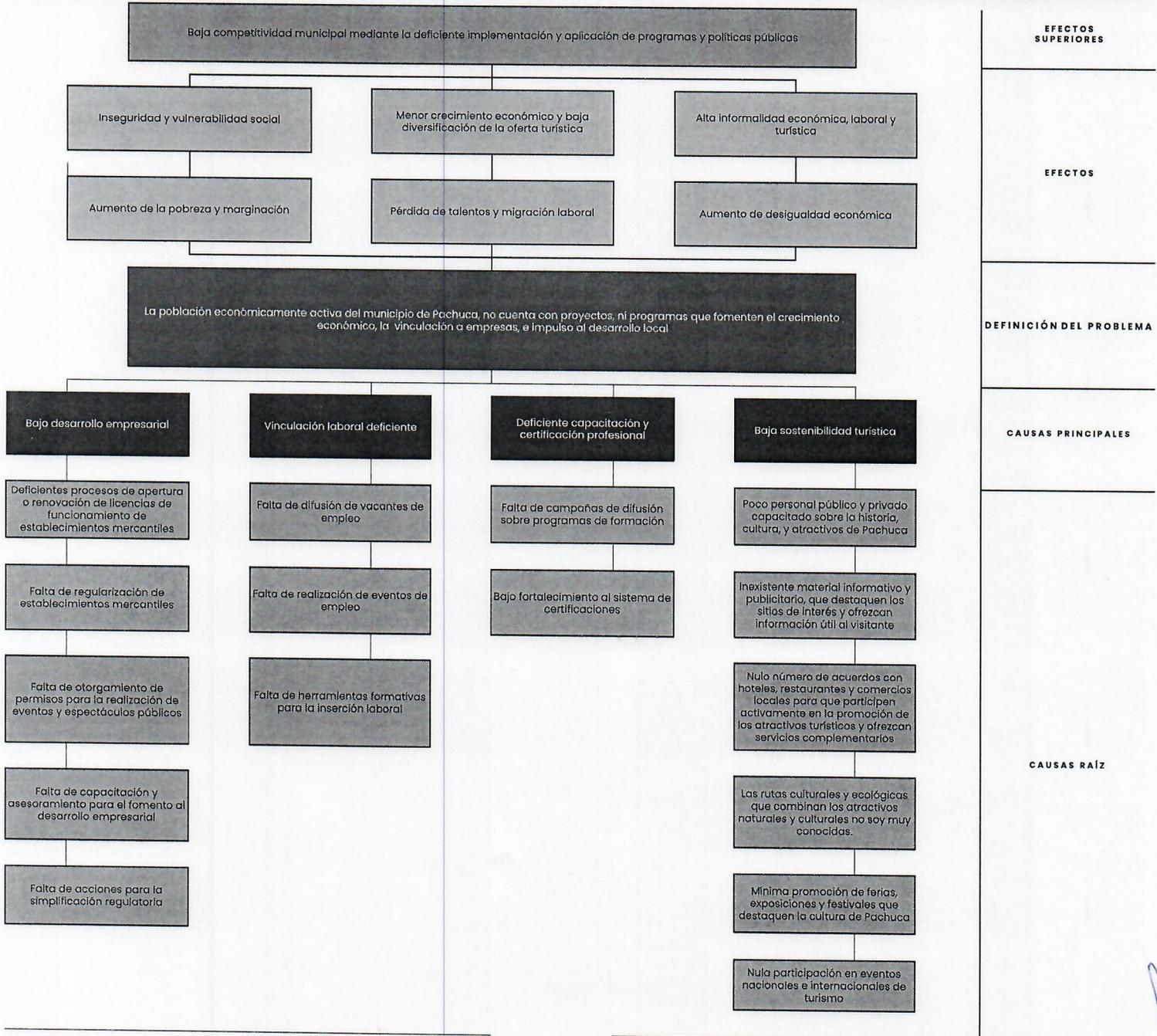
Autorizó

M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
CARGO
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Árbol de Problemas 2025



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Causas del Problema

Bajo e ineficiente número de acciones para el desarrollo empresarial, la vinculación laboral, la capacitación profesional y el desarrollo turístico, tales como la deficiencia en la apertura o renovación y en las acciones para la regularización de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles, ineficiente otorgamiento de permisos para la realización de eventos y espectáculos públicos, mínima capacitación y asesoramiento para la mejora de la competitividad empresarial, mínima simplificación regulatoria, vinculación deficiente de buscadores de empleo, baja difusión de vacantes, así como mínima realización de eventos de empleo, baja capacitación para la inserción laboral, poca difusión sobre programas de formación, actividades mínimas para la certificación de competencias, bajo número de acciones de fortalecimiento del sistema de certificaciones, poco personal público y privado capacitado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca, inexistente materiales informativos y publicitarios, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante, nulo número de acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios, rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales poco conocidas y baja promoción de ferias, exposiciones y festivales que destaquen la cultura de Pachuca, así como promoción de la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales

Efectos del Problema

El bajo e insuficiente número de acciones para el desarrollo empresarial, la vinculación laboral, la capacitación profesional y el desarrollo turístico, pueden provocar falta de inversión y limitar el crecimiento económico y la competitividad de un municipio, provocar vulnerabilidad a los cambios en el mercado y la economía global, la falta de diversificación en la economía local puede limitar las oportunidades de crecimiento y desarrollo, de igual manera la ineficiencia en la prestación de servicios puede afectar negativamente la calidad de vida de los residentes; la falta de educación y capacitación en la fuerza laboral local puede limitar las oportunidades de crecimiento y desarrollo, provocando desigualdad y pobreza

Elaboró

M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó

L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

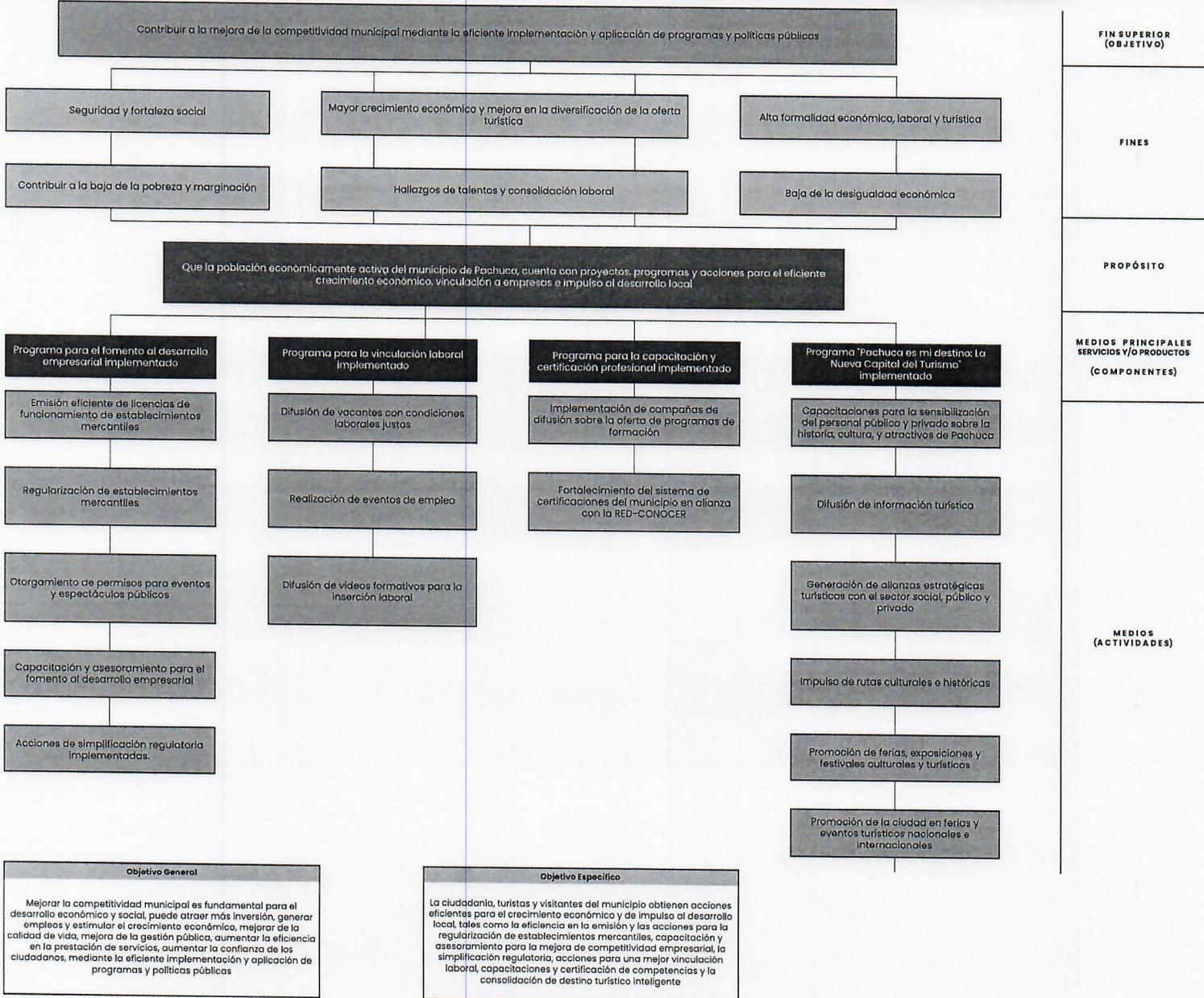
Autorizó

M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Árbol de Objetivos 2025



Elaboró

M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó

L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó

M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
	Programa para el fomento al desarrollo empresarial implementada	Programa para la vinculación laboral implementado	Programa para la capacitación y certificación profesional implementado	Programa "Pachuca es mi destino: La Nueva Capital del Turismo" implementado
Menor costo de implementación	2	4	3	1
Mayor financiamiento disponible	3	1	2	4
Menor tiempo para obtener resultados	2	4	1	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	2	1	4
Mayor viabilidad técnica	4	3	2	1
Mayor capacidad institucional	4	1	2	3
Mayor impacto institucional	3	2	1	4
Mejores resultados esperados	3	2	1	4
Total	24	19	13	24

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó

L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó

M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Baja competitividad municipal mediante la deficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas		Contribuir a la mejora de la competitividad municipal mediante la eficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
314331 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo; según INEGI Censo Población y Vivienda 2020		1'488,085 Usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría 360,000 Turistas y visitantes 1'042,928 Visitantes del Museo Virtual de Pachuca	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
La población económicamente activa del municipio de Pachuca, no cuenta con proyectos, ni programas que fomenten el crecimiento económico, la vinculación a empresas, e impulso al desarrollo local		Que la población económicamente activa del municipio de Pachuca, cuenta con proyectos, programas y acciones para el eficiente crecimiento económico, vinculación a empresas e impulso al desarrollo local	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado o meta)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	Sin datos	C.1.	100%
A.1.1.	Sin datos	A.1.1.	100%
A.1.2.	Sin datos	A.1.2.	100%
A.1.3.	Sin datos	A.1.3.	100%
A.1.4.	Sin datos	A.1.4.	100%
A.1.5.	Sin datos	A.1.5.	118
C.2.	92%	C.2.	100%
A.2.1.	Sin datos	A.2.1.	100%
A.2.2.	Sin datos	A.2.2.	18
A.2.3.	Sin datos	A.2.3.	45
C.3.	Sin datos	C.3.	100%
A.3.1.	Sin datos	A.3.1.	9

[Handwritten signature]

A.3.2.	Sin datos	A.3.2.	100%
C.4.	Sin datos	C.1.	100%
A.4.1.	Sin datos	A.4.1.	100%
A.4.2.	Sin datos	A.4.2.	360
A.4.3.	Sin datos	A.4.3.	100%
A.4.4.	Sin datos	A.4.4.	100%
A.4.5.	Sin datos	A.4.5.	36
A.4.6.	Sin datos	A.4.6.	2
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Bajo desarrollo empresarial		C.1.	Programa para el fomento al desarrollo empresarial implementado
Deficientes procesos de apertura o renovación de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles		A.1.1.	Emisión eficiente de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles
Falta de regularización de establecimientos mercantiles		A.1.2.	Regularización de establecimientos mercantiles
Falta de otorgamiento de permisos para la realización de eventos y espectáculos públicos		A.1.3.	Otorgamiento de permisos para eventos y espectáculos públicos
Falta de capacitación y asesoramiento para el fomento al desarrollo empresarial		A.1.4.	Capacitación y asesoramiento para el fomento al desarrollo empresarial
Falta de acciones para la simplificación regulatoria		A.1.5.	Acciones de simplificación regulatoria implementadas.
Vinculación laboral deficiente		C.2.	Programa para la vinculación laboral implementado
Falta de difusión de vacantes de empleo		A.2.1.	Difusión de vacantes con condiciones laborales justas
Falta de realización de eventos de empleo		A.2.2.	Realización de eventos de empleo
Falta de herramientas formativas para la inserción laboral		A.2.3.	Difusión de videos formativos para la inserción laboral
Deficiente capacitación y certificación profesional		C.3.	Programa para la capacitación y certificación profesional implementado
Falta de campañas de difusión sobre programas de formación		A.3.1.	Implementación de campañas de difusión sobre la oferta de programas de formación
Bajo fortalecimiento al sistema de certificaciones		A.3.2.	Fortalecimiento del sistema de certificaciones del municipio en alianza con la RED-CONOCER
Baja sostenibilidad turística		C.4.	Programa "Pachuca es mi destino: La Nueva Capital del Turismo" implementado
Poco personal público y privado capacitado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca		A.4.1.	Capacitaciones para la sensibilización del personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca
Inexistente material informativo y publicitario, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante		A.4.2.	Difusión de información turística
Nulo número de acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios		A.4.3.	Generación de alianzas estratégicas turísticas con el sector social, público y privado
Las rutas culturales y ecológicas que combinan los atractivos naturales y culturales no son muy conocidas.		A.4.4.	Impulso de rutas culturales e históricas
Mínima promoción de ferias, exposiciones y festivales que destaquen la cultura de Pachuca		A.4.5.	Promoción de ferias, exposiciones y festivales culturales y turísticos
Nula participación en eventos nacionales e internacionales de turismo		A.4.6.	Promoción de la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales

Elaboró

M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó

L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó

M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos Generales del Programa 2025

Secretaría o Instituto a cargo:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Nombre del Programa:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

Definición del Programa:	Iniciativa gubernamental municipal, diseñada para impulsar el desarrollo económico y la competitividad de las empresas y actividades productivas dentro de su jurisdicción. Su objetivo principal es generar un entorno propicio para el crecimiento, la innovación y la sostenibilidad de los diferentes sectores económicos que operan en el municipio.
Objetivo General:	Mejorar la competitividad municipal es fundamental para el desarrollo económico y social, puede atraer más inversión, generar empleos y estimular el crecimiento económico, mejorar de la calidad de vida, mejora de la gestión pública, aumentar la eficiencia en la prestación de servicios, aumentar la confianza de los ciudadanos, mediante la eficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas
Objetivo específicos:	La ciudadanía, turistas y visitantes del municipio obtienen acciones eficientes para el crecimiento económico y de impulso al desarrollo local, tales como la eficiencia en la emisión y las acciones para la regularización de establecimientos mercantiles, capacitación y asesoramiento para la mejora de competitividad empresarial, la simplificación regulatoria, acciones para una mejor vinculación laboral, capacitaciones y certificación de competencias y la consolidación de destino turístico inteligente

Alineación Programática

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo de los ODS:	8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Acuerdo:	3.- Economía moral y trabajo	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico		Meta del Objetivo: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
Objetivo:	<p>3.2: Promover el trabajo digno para todas las personas en edad laboral, especialmente para los grupos históricamente vulnerados, facilitando su inserción en empleos alineados con las vocaciones económicas de los mercados laborales regionales y locales.</p> <p>3.9: Impulsar el crecimiento y desarrollo económico equilibrado entre todas las regiones del país con respeto a su diversidad para crear prosperidad compartida.</p> <p>3.11: Fomentar el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios.</p>	<p>3.1 Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.</p> <p>3.2. Trabajo y previsión social</p> <p>3.4. Hidalgo potencia turística.</p>	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>	<p>Módulo de la GDM:</p> <p>7.- Desarrollo Económico</p> 

✓
A
Q

<p>Estrategia:</p>	<p>3.2.1 Promover mecanismos que aumenten la formalidad laboral para mejorar el bienestar de las familias mexicanas.</p> <p>3.2.2 Fortalecer las capacidades institucionales que garanticen los derechos laborales, promuevan la igualdad de oportunidades y la inclusión de grupos vulnerables al mercado laboral formal, con un enfoque en el Humanismo Mexicano, la igualdad sustantiva y la no discriminación.</p> <p>3.9.1 Promover una política de fomento, industrial y comercial, de competitividad y productividad, para detonar un desarrollo económico justo y equitativo.</p> <p>3.9.2 Impulsar la atracción de inversiones y aprovechar la relocalización de empresas que fomenten la transferencia tecnológica, el desarrollo local de la innovación y la protección de los derechos de propiedad industrial.</p> <p>3.9.3 Fomentar la competencia económica, la competitividad y la formalidad de los mercados para mejorar las condiciones de creación y operación de empresas en el territorio nacional.</p> <p>3.11.1 Fortalecer la competitividad de las cadenas de producción y redes de valor turístico, fomentando el desarrollo integral de la infraestructura y de los actores económicos dedicados al sector.</p> <p>3.11.2 Impulsar el desarrollo de nuevos productos y regiones turísticas mediante la coordinación entre dependencias gubernamentales y asistencia técnica a estados, municipios y comunidades, promoviendo el turismo en áreas menos desarrolladas.</p> <p>3.11.3 Fomentar un desarrollo turístico sostenible que garantice el uso responsable del territorio y los recursos naturales.</p> <p>3.11.4 Mejorar el marco normativo para atraer inversiones turísticas e impulsar proyectos estratégicos mediante alianzas público-privadas, enfocadas en el desarrollo de infraestructura en estados y municipios.</p>	<p>3.1.2 Incentivar el crecimiento endógeno hidalguense, con base en las empresas locales, el empleo de la identificación de origen y el financiamiento.</p> <p>3.1.4 Fortalecer el emprendimiento y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>3.1.5 Impulsar la atracción de inversión nacional y extranjera.</p> <p>3.2.1 Promover un mayor número de empleos permanentes, mejor remunerados y en apego a la normatividad laboral.</p> <p>3.2.2 Fortalecer la capacitación y formación del capital humano.</p> <p>3.4.1 Implementar políticas y estrategias de desarrollo en materia turística con base en el potencial local.</p> <p>3.4.2 Desarrollar una oferta turística diversificada, competitiva y sostenible.</p> <p>3.4.3 Contribuir a la consolidación de los servicios turísticos existentes y elevar la calidad de los prestadores de servicios.</p>	<p>3.1.1 Impulsar programas para startups y pymes mediante el desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica y empresarial.</p> <p>3.1.2 Facilitar la diversificación económica por medio de incentivos fiscales y simplificación regulatoria.</p> <p>3.2.1 Desarrollar programas de capacitación laboral alineados a las necesidades del mercado, promoviendo la mejora de habilidades técnicas y profesionales.</p> <p>3.2.2 Incentivar el empleo formal mediante el diseño de esquemas de apoyo y subsidios para empleadores que contraten personal local.</p> <p>3.4.1 Establecer alianzas con los Instituciones de Educación Superior (IES) y centros de capacitación para el desarrollo de habilidades técnicas en sectores estratégicos.</p> <p>3.4.2 Promover la actualización profesional continua y el desarrollo de nuevas habilidades técnicas y digitales.</p> <p>3.5.1 Desarrollar una oferta turística diversificada que destaque el patrimonio cultural, gastronómico e histórico de Pachuca, bajo un enfoque de destino turístico inteligente.</p> <p>3.5.2 Mejorar la infraestructura turística y de servicios asegurando que la ciudad cuente con instalaciones adecuadas y servicios accesibles que mejoren la experiencia de sus turistas.</p>	<p>GDM</p>		<p>7.1.1 Reglamento publicado del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.</p> <p>7.1.2 Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.</p> <p>7.1.3 Apertura de una unidad económica de bajo riesgo.</p> <p>7.1.4 Atracción y retención de inversión de todas las actividades económicas existentes.</p> <p>7.2.1 Diagnóstico del sector.</p> <p>7.2.2 Programa de fomento del sector.</p> <p>7.2.3 Atracción y retención de inversión en el sector.</p> <p>7.3.1 Reglamento de desarrollo económico.</p> <p>7.3.2 Programa municipal de fomento económico.</p> <p>7.3.3 Vinculación para el fomento económico.</p>
Líneas de Acción Municipal atendidas por el Programa						
<p>3.1.1.2 Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.</p> <p>3.1.1.4 Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.</p>						
<p>3.1.2.2 Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.</p>						
<p>3.2.1.2 Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.</p> <p>3.2.1.5 Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.</p>						

[Handwritten signatures and initials]

3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.

3.4.1.3 Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.

3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.

3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.

3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Relación de Responsabilidades

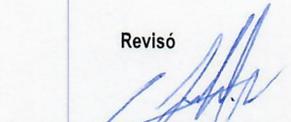
Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
Programa para el fomento al desarrollo empresarial implementado	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Población vulnerable en general	314331 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo; según INEGI Censo Población y Vivienda 2020	1488,085 Usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría 360,000 Turistas y visitantes
Programa para la vinculación laboral implementado	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Población vulnerable en general	314332 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo; según INEGI Censo Población y Vivienda 2020	1488,085 Usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría 360,000 Turistas y visitantes
Programa para la capacitación y certificación profesional	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Población vulnerable en general	314333 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo; según INEGI Censo Población y Vivienda 2020	1488,085 Usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría 360,000 Turistas y visitantes
Programa "Pachuca es mi destino: La Nueva Capital del Turismo"	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Vulnerabilidad económica y social	No	No aplica	Población vulnerable en general	314334 Habitantes de Pachuca de Soto, Hidalgo; según INEGI Censo Población y Vivienda 2020	1488,085 Usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría 360,000 Turistas y visitantes

Programas presupuestarios con los que se complementa

Clave	Nombre	Justificación
IC01	Cultura Viva en Pachuca	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar rutas culturales y ecológicas. - Crear una oferta turística diversificada. - Promover la infraestructura turística. - Fortalecer la capacitación artesanal. - Apoyar ferias y circuitos culturales. - Promover exportaciones artesanales.
IJ01	Desarrollo Integral de las juventudes	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la competitividad y el emprendimiento. - Generar empleos dignos. - Modernizar el comercio local. - Desarrollar capacitaciones técnicas. - Generar vínculos con el sector privado. - Impulsar el emprendimiento juvenil.

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Nombre del Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	
Objetivo del Programa:	Implementar y aplicar programas y políticas públicas que promuevan y atraigan la inversión en los sectores industrial, comercial y de servicios, con el objetivo de promover la generación de empleos por parte de la iniciativa privada; proponiendo, promoviendo y desarrollando proyectos en favor de la ciudadanía, apoyando a los sectores productivos de la sociedad e implementando esquemas, cuya finalidad será fomentar la actividad económica dentro del territorio del Municipio.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores		Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	F.1	Contribuir a la mejora de la competitividad municipal mediante la eficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas	SE01F1	Índice de competitividad urbana	Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) Secretaría de Planeación y Evaluación	- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) - Anual https://imco.org.mx/indices/urbano	- Índice de Competitividad Urbana - Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) - Anual https://imco.org.mx/indices/urbano	Se cuenta y cumple con las condiciones necesarias para el crecimiento de la competitividad urbana en Índice de Competitividad Urbana (ICU) para generar, atraer y retener talento e inversión.
Propósito	P.1	Que la población económicamente activa del municipio de Pachuca, cuenta con proyectos, programas y acciones para el eficiente crecimiento económico, vinculación a empresas e impulso al desarrollo local	SE01P1	Porcentaje de acciones realizadas para el eficiente crecimiento económico, vinculaciones a empresas e impulso al desarrollo local	Secretaría de Desarrollo Económico	- Sistema de Evaluación del Desempeño - Informe de Gestión Financiera 2025 - Anual y Trimestral	- Fortalecimiento de los Sectores Productivos del Municipio - Reporte de cumplimiento de indicadores del municipio de Pachuca de Soto - Anual https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html	Que exista un plan o programa anual que detalla de forma explícita y numerada las acciones específicas que se pretenden llevar a cabo para fomentar el crecimiento económico, establecer vinculaciones empresariales e impulsar el desarrollo local.
Componentes	C.1.	Programa para el fomento al desarrollo empresarial implementado	SE01C1	Índice de incremento de establecimientos mercantiles regularizados	Dirección de Desarrollo Económico	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reporte de la relación de trámites y servicios otorgados por la Secretaría de Desarrollo Económico, generado de la atención de trámites y servicios realizados por todas las áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico, actualizado de forma trimestral	Existen las condiciones para la implementación de programas de desarrollo empresarial
Actividades	A.1.1.	Emisión eficiente de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles	SE01A11	Porcentaje de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles cumplidas	Área de Renovación de Licencias de Funcionamiento y Área de Sistema de Apertura Rápida de Empresas	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reporte del módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico, generado a partir de la base de datos de los trámites de Apertura de Licencias de Funcionamiento realizados por la Dirección de Desarrollo Económico, actualizado de forma mensual consultable en https://innovacion.pachuca.gob.mx/gob_e/Info.php Reporte de la relación de trámites y servicios otorgados del área de SARE, generado de la atención en el trámite de Apertura de Licencias de Funcionamiento realizada por la Dirección de Desarrollo Económico, actualizado de forma mensual	Los solicitantes cumplen con los requisitos para el trámite de la licencia de funcionamiento
Actividades	A.1.2.	Regularización de establecimientos mercantiles	SE01A12	Porcentaje de regularización de establecimientos mercantiles	Dirección de Reglamentos y Espectáculos	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Registro generado en Base de datos denominada "Censo de establecimientos mercantiles 2025" Archivo físico de Oficios originales denominado "Oficios de Invitación 2025" en los que se muestra que establecimiento esta o no regularizado, así como "Control de Expedientes 2025" y memoria fotográfica	Se cuenta con las condiciones para realizar los operativos
Actividades	A.1.3.	Otorgamiento de permisos para eventos y espectáculos públicos	SE01A13	Porcentaje de permisos otorgados para la realización de eventos y espectáculos públicos	Dirección de Reglamentos y Espectáculos	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Registro en Base de datos denominado "Control de Espectáculos Públicos 2025" el cual muestra cuántos permisos se han emitido de los cuales debe existir memoria fotográfica y se actualiza cada semana.	Los solicitantes cumplen con los todos requisitos para su permiso
Actividades	A.1.4.	Capacitación y asesoramiento para el fomento al desarrollo empresarial	SE01A14	Porcentaje de satisfacción de las personas capacitadas y asesoradas	Área de Fomento al Consumo Local	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Registro en base de datos denominada "Capacitaciones CONOCER" actualizado mensualmente. Archivo electrónico de trámites realizados por el área de Asesoramiento Empresarial actualizado mensualmente	La ciudadanía se interesa en las capacitación y solicita asesoramiento
Actividades	A.1.5.	Acciones de simplificación regulatoria implementadas.	SE01A15	Número de Trámites Simplificados y/o Eliminados	Dirección de Mejora Regulatoria	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Archivo físico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Desarrollo Económico, se actualiza de forma mensual.	Se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución de actividades.
Componentes	C.2.	Programa para la vinculación laboral implementado	SE01C2	Porcentaje de vinculaciones laborales efectuadas	Dirección de Desarrollo Económico	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Carpeta física de Solicitudes de Empleo de buscadores que son vinculados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual Carpeta de Empresas que solicitan carpeta de solicitudes de empleo de buscadores atendidas por Bolsa de Empleo y es actualizada de forma mensual Reporte de relación de trámites y servicios otorgados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual Publicaciones en página de Facebook Bolsa de Empleo Pachuca de los vacantes publicadas y eventos de empleo realizados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de manera mensual Lista de Asistencia a eventos de empleo realizados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual	Los buscadores de empleo y las empresas ofertantes solicitan el servicio

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

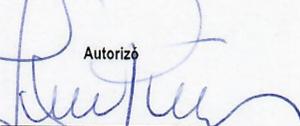
Actividades	A.2.1.	Difusión de vacantes con condiciones laborales justas	SE01A22	Porcentaje de vacantes difundidas que incluyen criterios de condiciones laborales justas	Servicio Municipal de Empleo	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Carpeta de Empresas que solicitan cartera de solicitudes de empleo de buscadores atendidos por Bolsa de Empleo y es actualizada de forma mensual Reporte de relación de trámites y servicios otorgados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual Publicaciones en página de Facebook Bolsa de Empleo Pachuca de las vacantes publicadas y eventos de empleo realizados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de manera mensual	Las empresas ofertantes solicitan la publicación de vacantes
Actividades	A.2.2.	Realización de eventos de empleo	SE01A23	Número de Eventos de Empleo Realizados	Servicio Municipal de Empleo	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Lista de Asistencia a eventos de empleo realizados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual	Existen las condiciones para la realización de eventos
Actividades	A.2.3.	Difusión de videos formativos para la inserción laboral	SE01A24	Número de visualizaciones y difusiones de videos formativos para la inserción laboral	Servicio Municipal de Empleo, Área de Fomento al Consumo Local, Área de certificaciones	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Lista de Asistencia a capacitaciones para la inserción laboral realizadas por el Servicio Municipal de Empleo y se actualiza de forma mensual	Existen las condiciones para la realización de capacitaciones
Componentes	C.3.	Programa para la capacitación y certificación profesional implementado	SE01C3	Porcentaje de certificaciones de competencias laborales implementadas	Dirección de Desarrollo Económico	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reporte físico de actividades 2023, que contiene las actividades realizadas por el área de CONOCER y se actualiza de forma mensual Reporte Municipio de Pachuca de Soto de las certificaciones realizadas por el área de CONOCER, actualizado de forma mensual y consultable en http://sij.conocer.gob.mx:8081/sij-web/loqin.html	Los ciudadanos se interesan en el servicio
Actividades	A.3.1.	Implementación de campañas de difusión sobre la oferta de programas de formación	SE01A31	Número de campañas de difusión sobre la oferta de programas de formación realizadas	Área de certificaciones	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reporte físico de actividades 2023, que contiene las actividades realizadas por el área de CONOCER y se actualiza de forma mensual Reporte Municipio de Pachuca de Soto de las certificaciones realizadas por el área de CONOCER, actualizado de forma mensual y consultable en http://sij.conocer.gob.mx:8081/sij-web/loqin.html	Existen las condiciones para la realización de campañas de comunicación
Actividades	A.3.2.	Fortalecimiento del sistema de certificaciones del municipio en alianza con la RED-CONOCER	SE01A32	Porcentaje de cumplimiento normativo para realizar certificaciones	Área de certificaciones	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reporte físico de actividades 2023, que contiene las actividades realizadas por el área de CONOCER y se actualiza de forma mensual Reporte Municipio de Pachuca de Soto de las certificaciones realizadas por el área de CONOCER, actualizado de forma mensual y consultable en http://sij.conocer.gob.mx:8081/sij-web/loqin.html	Los ciudadanos se interesan en el servicio
Componentes	C.4.	Programa "Pachuca es mi destino: La Nueva Capital del Turismo" implementado	SE01C4	Porcentaje de acciones para consolidar a Pachuca como un destino turístico inteligente realizadas	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reporte de la Dirección de Desarrollo Turístico de campañas publicitarias, actualizado de forma trimestral. Reporte de la Dirección de Desarrollo Turístico de las estadísticas de redes sociales, actualizado de forma mensual. www.facebook.com/TurismoPachuca16202mibextid=LQJ4d	Los turistas y visitantes buscan en redes sociales una oferta de servicios turísticos
Actividades	A.4.1.	Capacitaciones para la sensibilización del personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca	SE01A41	Porcentaje de satisfacción del usuario	Área de Promoción Turística, MUVIPA	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Encuestas aplicadas a las personas que asisten a las pláticas de sensibilización.	La ciudadanía se interesa en las pláticas de sensibilización.
Actividades	A.4.2.	Difusión de información turística	SE01A42	Número de materiales informativos y publicitarios generados	Área de Promoción Turística, MUVIPA	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Reporte de la Dirección de Desarrollo Turístico de campañas publicitarias, actualizado de forma mensual. www.facebook.com/TurismoPachuca16202mibextid=LQJ4d	Existen las condiciones para la realización de materiales informativos
Actividades	A.4.3.	Generación de alianzas estratégicas turísticas con el sector social, público y privado	SE01A43	Porcentaje de acuerdos generados	Área de promoción y difusión turística	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Acuerdos firmados o minutos de reuniones con las diferentes instancias prestadoras de servicios turísticos.	Existen la apertura por parte de hoteles, restaurantes y comercios locales para la generación de acuerdos.
Actividades	A.4.4.	Impulso de rutas culturales e históricas	SE01A44	Porcentaje de satisfacción de los usuarios que participan en los recorridos	Área de promoción y difusión turística, MUVIPA, Área del reloj	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Encuestas de calidad aplicadas a los usuarios de servicios turísticos de la dirección.	Los usuarios responden las encuestas de calidad.
Actividades	A.4.5.	Promoción de ferias, exposiciones y festivales culturales y turísticos	SE01A45	Número de participación de ferias, exposiciones y festivales	Área de promoción y difusión turística, Área de organización de eventos turísticos, Área del reloj	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Catálogos digitales y programas de actividades de la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca publicados en redes sociales, oficios de autorización emitidos por la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca para filmaciones. www.facebook.com/TurismoPachuca16202mibextid=LQJ4d	Existen las condiciones para la organización y promoción del evento.
Actividades	A.4.6.	Promoción de la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales	SE01A46	Número de participaciones en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.	Área de promoción y difusión turística	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Catálogos digitales y programas de actividades de la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca publicados en redes sociales, oficios de autorización emitidos por la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca para filmaciones. www.facebook.com/TurismoPachuca16202mibextid=LQJ4d	Existen las condiciones para la promoción en otras entidades.

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Daniela Lina Pérez
 SECRETARÍA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01F1	Índice de competitividad urbana	Fin	Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) Secretaría de Planeación y Evaluación

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Selección el tipo de indicador (Solo 1)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
-----------------	---------------	--------------	---------------	---	------------------	--------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Indicador fundamental para evaluar la capacidad de las ciudades de un país para atraer y retener talento e inversión. En esencia, mide qué tan atractivas son las ciudades para que vivan y trabajen personas calificadas, y para que las empresas se establezcan y prosperen.

Método de cálculo

$$ICU = (P \cdot IMCO \cdot P / 1)$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
ICU	Índice de Competitividad Urbana
P IMCO P	Ponderación IMCO en Pachuca

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025	
Valor	Categoría	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Aceptable	2024	100%	7	100%
65-84,99	Crítico				
0-64,99	En riesgo				

[Handwritten signature and initials]

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	- Índice de Competitividad Urbana - Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) - Anual https://imco.org.mx/indices/urbano
Área generadora	Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) Secretaría de Planeación y Evaluación
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) https://imco.org.mx/indices/urbano

Elaboró

 M.D.F.I.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01P1	Porcentaje de acciones realizadas para el eficiente crecimiento económico, vinculaciones a empresas e impulso al desarrollo local	Propósito	Secretaría de Desarrollo Económico

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Indicador que mide la efectividad en la ejecución de las actividades planificadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, para fomentar la prosperidad económica en su jurisdicción.

Método de cálculo

$$PARECEVIDL = (NAIP / NTAPP) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PARECEVIDL	Porcentaje de Acciones Realizadas para el Eficiente Crecimiento Económico, Vinculaciones a empresas e Impulso al Desarrollo Local
NAIP	Número de Acciones Implementadas del Programa
NTAPP	Número Total de Acciones Planificadas en el Programa

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Anual

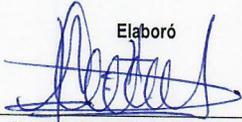
Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2025

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Año	Absoluta (Número)
Aceptable	Valor	Relativa (%)
N/A	2024	100%
Crítico	100%	16
110-114,99		
En riesgo		
Mayor a 115		

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	- Fortalecimiento de los Sectores Productivos del Municipio - Reporte de cumplimiento de indicadores del municipio de Pachuca de Soto - Anual https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html
Área generadora	Secretaría de Desarrollo Económico
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	- Sistema de Evaluación del Desempeño - Informe de Gestión Financiera 2025 - Anual y Trimestral

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01C1	Índice de incremento de establecimientos mercantiles regularizados	Componente	Dirección de Desarrollo Económico

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione el **tipo** de indicador (Solo 1)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Indicador que mide el crecimiento porcentual en el número de negocios o unidades económicas que han cumplido con todas las normativas y requisitos legales para operar dentro del municipio durante un periodo determinado.

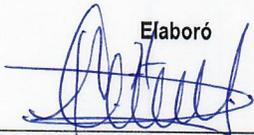
Método de cálculo

$$IEMR = ((EMRPA/EMRAA)-1)*100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
IEMR	Índice de Incremento de Establecimientos Mercantiles Regularizados
EMRPA	Establecimientos Mercantiles Regularizados en el Presente Año
EMRAA	Establecimientos Mercantiles Regularizados en el Año Anterior

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Anual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	1613	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Reporte de la relación de trámites y servicios otorgados por la Secretaría de Desarrollo Económico, generado de la atención de trámites y servicios realizados por todas las áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico, actualizado de forma trimestral			
Área generadora			Dirección de Desarrollo Económico			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró


M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A11	Porcentaje de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles cumplidas	Actividad	Área de Renovación de Licencias de Funcionamiento y Área de Sistema de Apertura Rápida de Empresas

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía
(Si)	(No)	(No)	(No)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Estratégico	Gestión
(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de licencias de apertura y renovación de establecimientos mercantiles emitidas

Método de cálculo

$$PLFEMC = (NLFEME / NTLFEMS) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PLFEMC	Porcentaje de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Cumplidas
NLFEME	Número de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Emitidas
NTLFEMS	Número Total de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Solicitadas

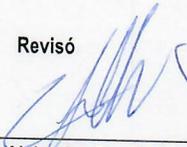
Unidad de medida del indicador		Frecuencia del indicador	
Porcentaje		Mensual	

Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	5,096	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación	
Nombre del documento o base de datos	Reporte del módulo de estadísticas en Gobierno Electrónico, generado a partir de la base de datos de los trámites de Apertura de Licencias de Funcionamiento realizados por la Dirección de de Desarrollo Económico, actualizado de forma mensual consultable en https://innovacion.pachuca.gob.mx/gobe/info.php
Área generadora	Área de Renovación de Licencias de Funcionamiento y Área de Sistema de Apertura Rápida de Empresas
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A12	Porcentaje de regularización de establecimientos mercantiles	Actividad	Dirección de Reglamentos y Espectáculos

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Sí)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Sí)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (Sí)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

Definición del Indicador

Mide el porcentaje de invitaciones y órdenes de visita realizadas a establecimientos mercantiles

Método de cálculo

$$PREM = (NEMR / NTVER) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PREM	Porcentaje de Regularización de Establecimientos Mercantiles
NEMR	Número de Establecimientos Mercantiles Regulados
NTVER	Número Total de Visitas a Establecimientos Realizadas
Unidad de medida del indicador	
Porcentaje	
Frecuencia del indicador	
Mensual	

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	2,740	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Registro generado en Base de datos denominada "Censo de establecimientos mercantiles 2025" Archivo físico de Oficios originales denominado "Oficios de invitación 2025" en los que se muestra que establecimiento esta o no regularizado, así como "Control de Expedientes 2025" y memoria fotográfica			
Área generadora			Dirección de Reglamentos y Espectáculos			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A13	Porcentaje de permisos otorgados para la realización de eventos y espectáculos públicos	Actividad	Dirección de Reglamentos y Espectáculos

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Porcentaje de permisos otorgados para la realización de eventos y espectáculos públicos

Método de cálculo

$PPOREEP = (NPOREEP / NTSPREEP) * 100$



Variable		Descripción del método de cálculo				
Descripción de la variable						
PPOREEP	Porcentaje de Permisos Otorgados para la Realización de Eventos y Espectáculos Públicos					
NPOREEP	Número de Permisos Otorgados para la Realización de Eventos y Espectáculos Públicos					
NTSPREEPR	Número Total de Solicitudes para Permisos de Realización de Eventos y Espectáculos Públicos Recibidos					
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	1	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Registro en Base de datos denominado "Control de Espectáculos Públicos 2025" el cual muestra cuántos permisos se han emitido de los cuales debe existir memoria fotográfica y se actualiza cada semana.			
Área generadora			Dirección de Reglamentos y Espectáculos			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró



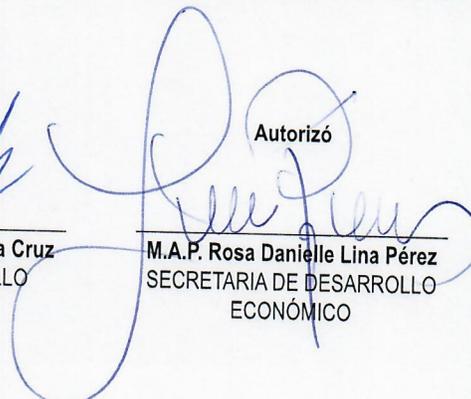
M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A14	Porcentaje de satisfacción de las personas capacitadas y asesoradas	Actividad	Área de Fomento al Consumo Local

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (No)	Calidad (Si)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de satisfacción de las personas capacitadas y asesoradas para el fomento al desarrollo empresarial

Método de cálculo

$$PSPCA = (NERS / NTPE) * 100$$

[Handwritten signatures and initials]

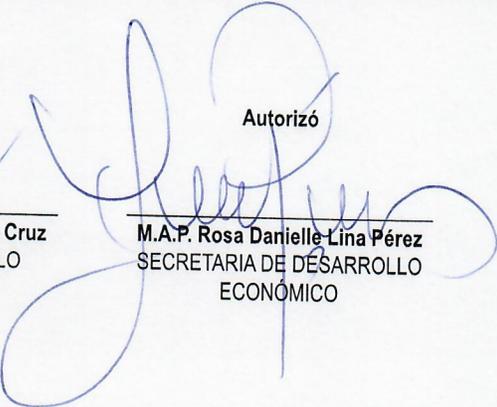
Variable		Descripción del método de cálculo					
PSPCA		Descripción de la variable					
PSPCA		Porcentaje de Satisfacción de las Personas Capacitadas y Asesoradas					
NERS		Número de Encuestas con Respuesta Satisfactoria					
NTPE		Número Total de Personas Encuestadas					
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador				
Porcentaje			Mensual				
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	45	100%	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos			Registro en base de datos denominada "Capacitaciones CONOCER" actualizado mensualmente. Archivo electrónico de trámites realizados por el área de Asesoramiento Empresarial actualizado mensualmente				
Área generadora			Área de Fomento al Consumo Local				
Periodicidad de la información			Mensual				
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.				

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONOMICO

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A15	Número de Trámites Simplificados y/o Eliminados	Actividad	Dirección de Mejora Regulatoria

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
<p>Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.</p>	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione el **tipo** de indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente (Si)	Descendente (No)

Definición del indicador

Mide los trámites simplificados o eliminados para la simplificación regulatoria

Método de cálculo

$$NTSE = \sum (STS + STE)$$

Handwritten signature and initials

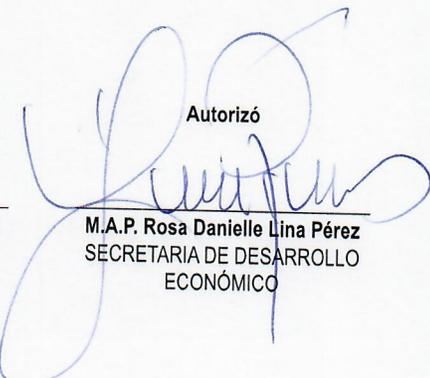
Variable		Descripción del método de cálculo					
		Descripción de la variable					
NTSE		Número de Trámites Simplificados y/o Eliminados					
Σ STS		Sumatoria de Trámites Simplificados					
Σ STE		Sumatoria de Trámites Eliminados					
Unidad de medida del indicador				Frecuencia del indicador			
Número				Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (Número)	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	100%	118	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos			Archivo físico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Desarrollo Económico, se actualiza de forma mensual.				
Área generadora			Dirección de Mejora Regulatoria				
Periodicidad de la información			Mensual				
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.				

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01C2	Porcentaje de vinculaciones laborales efectuadas	Componente	Dirección de Desarrollo Económico

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización. 3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio. 3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional. 3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Sí)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Sí)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (Sí)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de acciones realizadas para la vinculación laboral

Método de cálculo

$$PVLE = (NBEC / NTBEA) * 100$$

[Handwritten signatures and initials]

Variable		Descripción del método de cálculo				
		Descripción de la variable				
PVLE		Porcentaje de Vinculaciones Laborales Efectuadas				
NBEC		Número de Buscadores de Empleo Colocados				
NTBEA		Número Total de Buscadores de Empleo Atendidos				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	92,00%	40	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Carpeta física de Solicitudes de Empleo de buscadores que son vinculados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual Carpeta de Empresas que solicitan cartera de solicitudes de empleo de buscadores atendidos por Bolsa de Empleo y es actualizada de forma mensual Reporte de relación de trámites y servicios otorgados por el área de Bolsa de Empleo y se			
Área generadora			Dirección de Desarrollo Económico			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A22	Porcentaje de vacantes difundidas que incluyen criterios de condiciones laborales justas	Actividad	Servicio Municipal de Empleo

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Sí)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (Sí)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Este indicador busca cuantificar la proporción de las oportunidades de empleo que se difunden y que cumplen con ciertos estándares de trabajo justo.

Método de cálculo

$$PVDICLJ = (NVDCCCLJ / NTVD) * 100$$

Variable		Descripción del método de cálculo				
Variable		Descripción de la variable				
PVDICCLJ		Porcentaje de Vacantes Difundidas que Incluyen Criterios de Condiciones Laborales Justas				
NVDCCCLJ		Número de Vacantes Difundidas que Cumplen con Criterios de Condiciones Laborales Justas				
NTVD		Número Total de Vacantes Difundidas				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	810	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos		Carpeta de Empresas que solicitan cartera de solicitudes de empleo de buscadores atendidos por Bolsa de Empleo y es actualizada de forma mensual Reporte de relación de trámites y servicios otorgados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual Publicaciones en página de Facebook Bolsa de Empleo Pachuca de las vacantes				
Área generadora		Servicio Municipal de Empleo				
Periodicidad de la información		Mensual				
Liga del sitio web o ubicación física de la información		Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.				

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A23	Número de Eventos de Empleo Realizados	Actividad	Servicio Municipal de Empleo

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Número de eventos de empleo realizados

Método de cálculo

$$NEER = \sum (EER1 + EER2 + \dots + EERn)$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NEER	Número de Eventos de Empleo Realizados
\sum EER	Sumatoria de los Eventos de Empleo Realizados

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Número			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (Número)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	100%	18
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Lista de Asistencia a eventos de empleo realizados por el área de Bolsa de Empleo y se actualiza de forma mensual			
Área generadora			Servicio Municipal de Empleo			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A24	Número de visualizaciones y difusiones de videos formativos para la inserción laboral	Actividad	Servicio Municipal de Empleo, Área de Fomento al Consumo Local, Área de certificaciones

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Sumatoria de las visualizaciones de videos formativos para la inclusión laboral

Método de cálculo

$$N\text{VVFIL} = \sum (VD\text{VFIL}1 + VD\text{VFIL}2 + \dots + VD\text{VFIL}n)$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NVVFIL	Número de Visualizaciones y Difusiones de Videos Formativos para la Inserción Laboral
$\sum VD\text{VFIL}$	Sumatoria de Visualizaciones y Difusiones de Videos Formativos para la Inclusión Laboral

(Handwritten marks and signatures)

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Número			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (Número)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	100%	45
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Lista de Asistencia a capacitaciones para la inserción laboral realizadas por el Servicio Municipal de Empleo y se actualiza de forma mensual			
Área generadora			Servicio Municipal de Empleo, Área de Fomento al Consumo Local, Área de certificaciones			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01C3	Porcentaje de certificaciones de competencias laborales implementadas	Componente	Dirección de Desarrollo Económico

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de personas certificadas

Método de cálculo

$$PCCLI = (NPC / NTPSC) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PCCLI	Porcentaje de Certificación de Competencias Laborales Implementadas
NPC	Número de Personas Certificadas
NTPSC	Número Total de Personas Solicitantes de Certificación

[Handwritten signatures and initials]

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	150	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Reporte físico de actividades 2023, que contiene las actividades realizadas por el área de CONOCER y se actualiza de forma mensual Reporte Municipio de Pachuca de Soto de las certificaciones realizadas por el área de CONOCER, actualizado de forma mensual y consultable en http://sii.conocer.gob.mx:8081/sii-web/login.html			
Área generadora			Dirección de Desarrollo Económico			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Dirección de Desarrollo Económico			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A31	Número de campañas de difusión sobre la oferta de programas de formación realizadas	Actividad	Área de certificaciones

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Sí)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Sí)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (Sí)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Número de campañas de difusión sobre la oferta de programas de formación realizadas

Método de cálculo

$$NCDOPFR = \Sigma (CDOPFR1 + CDOPFR2 + \dots CDOPFRn)$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NCDOPFR	Número de Campañas de Difusión sobre la Oferta de Programas de Formación Realizadas
Σ CDOPFR	Sumatoria de Campañas de Difusión sobre la Oferta de Programas de Formación Realizadas

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Número			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (Número)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	100%	9
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Reporte físico de actividades 2023, que contiene las actividades realizadas por el área de CONOCER y se actualiza de forma mensual Reporte Municipio de Pachuca de Soto de las certificaciones realizadas por el área de CONOCER, actualizado de forma mensual y consultable en http://sii.conocer.gob.mx:8081/sii-web/login.html			
Área generadora			Área de certificaciones			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A32	Porcentaje de cumplimiento normativo para realizar certificaciones	Actividad	Área de certificaciones

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3 Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de cumplimiento normativo de evaluadores externos y centros evaluadores

Método de cálculo

$$PCNRC = (NEECECN / NTEECER) * 100$$

[Handwritten signatures and initials]

Variable		Descripción del método de cálculo				
Variable		Descripción de la variable				
PCNRC		Porcentaje de Cumplimiento Normativo para Realizar Certificaciones				
NEECECN		Número de Evaluadores Externos y Centros Evaluadores que Cumplen con la Normativa				
NTEECER		Número Total de Evaluadores Externos y Centros Evaluadores Registrados				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	9	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Reporte físico de actividades 2023, que contiene las actividades realizadas por el área de CONOCER y se actualiza de forma mensual Reporte Municipio de Pachuca de Soto de las certificaciones realizadas por el área de CONOCER, actualizado de forma mensual y consultable en http://sii.conocer.gob.mx:8081/sii-web/login.html			
Área generadora			Área de certificaciones			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01C4	Porcentaje de acciones para consolidar a Pachuca como un destino turístico inteligente realizadas	Componente	Dirección de Desarrollo Turístico

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Sí)	(No)	(No)	(No)	(Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de acciones que se van a llevar a cabo para consolidar a Pachuca como un destino turístico inteligente.

Método de cálculo

$$PACPTIR = (NAICPTI / NACPTIP) * 100$$

Variable		Descripción del método de cálculo				
Variable		Descripción de la variable				
PACPTIR		Porcentaje de Acciones para Consolidar a Pachuca como un destino Turístico Inteligente Realizadas				
NAICPTI		Número de Acciones Implementadas para Consolidar a Pachuca como destino Turístico Inteligente				
NACPTIP		Número de Acciones para Consolidar a Pachuca como destino Turístico Inteligente Planificadas				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	18	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			
Área generadora			Dirección de Desarrollo Turístico			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Reporte de la Dirección de Desarrollo Turístico de campañas publicitarias, actualizado de forma trimestral. Reporte de la Dirección de Desarrollo Turístico de las estadísticas de redes sociales, actualizado de forma mensual. www.facebook.com/TurismoPachuca1620?mibextid=LQJ4d			

Elaboró



M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A41	Porcentaje de satisfacción del usuario	Actividad	Área de Promoción Turística, MUVIPA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(No)	(Sí)	(No)	(No)	(Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de usuarios satisfechos con la información brindada.

Método de cálculo

$$PSU = (NPSIB / NTEI) * 100$$

Handwritten marks: a vertical line, the letter 'A', and a signature-like mark.

Variable		Descripción del método de cálculo				
Variable		Descripción de la variable				
PSU		Porcentaje de Satisfacción del Usuario				
NPSiB		Número de Personas Satisfechas con la Información Brindada				
NTEI		Número Total de Encuestadas Implementadas				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	450	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Encuestas aplicadas a las personas que asisten a las platicas de sensibilización.			
Área generadora			Área de Promoción Turística, MUVIPA			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró


M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A42	Número de materiales informativos y publicitarios generados	Actividad	Área de Promoción Turística, MUVIPA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Sí)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Sí)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (Sí)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el número de materiales informativos y publicitarios generados, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.

Método de cálculo

$$NMIPG = \sum (NTMIGP1 + NTMIGP2 + \dots + NTMIGPn)$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NMIPG	Número de Materiales Informativos y Publicitarios Generados
\sum NTMIGP	Sumatoria del Número Total de Materiales Informativos Generados y Publicitados

E
A
G

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Número			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (Número)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	100%	360
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Reporte de la Dirección de Desarrollo Turístico de campañas publicitarias, actualizado de forma mensual. www.facebook.com/TurismoPachuca1620?mibextid=LQQJ4d			
Área generadora			Área de Promoción Turística, MUVIPA			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró


M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Daniella Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A43	Porcentaje de acuerdos generados	Actividad	Área de promoción y difusión turística

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios establecidos.

Método de cálculo

$$PAG = (NAAETG / NTRGAETP) * 100$$

(Handwritten marks and signatures)

Variable		Descripción del método de cálculo				
		Descripción de la variable				
PAG	Porcentaje de Acuerdos Generados					
NAAETG	Número de Acuerdos de Alianzas Estratégicas Turísticas Generadas					
NTRGAETP	Número Total de Reuniones y/o Gestiones de Alianzas Estratégicas Turísticas Participadas					
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	44	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Acuerdos firmados o minutas de reuniones con las diferentes instancias prestadoras de servicios turísticos.			
Área generadora			Área de promoción y difusión turística			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONOMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A44	Porcentaje de satisfacción de los usuarios que participan en los recorridos	Actividad	Área de promoción y difusión turística, MUVIPA, Área del reloj

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de los recorridos naturales y culturales.

Método de cálculo

$$PSUPR = (NPCGBMBR / NTPPE) * 100$$

[Handwritten signature]

Variable		Descripción del método de cálculo				
		Descripción de la variable				
PSUPR		Porcentaje de Satisfacción de los Usuarios que Participan en los Recorridos				
NPCGBMBR		Número de Personas que Califican con un Grado Bueno y Muy Bueno el Recorrido				
NTPE		Número Total de Personas Encuestadas				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	810	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Encuestas de calidad aplicadas a los usuarios de servicios turísticos de la dirección.			
Área generadora			Área de promoción y difusión turística, Área de organización de eventos turísticos, Área del reloj			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró


M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A45	Número de participación de ferias, exposiciones y festivales	Actividad	Área de promoción y difusión turística, Área de organización de eventos turísticos, Área del reloj

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione el **tipo** de indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Sí)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el número de participaciones a ferias, exposiciones y festivales que destaquen la cultura de Pachuca realizadas.

Método de cálculo

$$NPFEF = \sum (PFEF1 + PFEF2 + \dots PFEFn)$$

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

Variable		Descripción del método de cálculo				
Variable		Descripción de la variable				
NPFEF		Número de Participaciones a Ferias, Exposiciones y Festivales				
Σ PFEF		Sumatoria de las Participaciones a Ferias, Exposiciones y Festivales				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Número			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (Número)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	100%	36
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Catálogos digitales y programas de actividades de la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca publicados en redes sociales, oficios de autorización emitidos por la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca para filmaciones. www.facebook.com/TurismoPachuca1620?mibextid=LQQJ4d			
Área generadora			Área de promoción y difusión turística, Área de organización de eventos turísticos, Área del reloj			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró



M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SE01A46	Número de participaciones en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.	Actividad	Área de promoción y difusión turística

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 3.- Pachuca con desarrollo económico sostenible.	<p>3.1. Fomentar un ambiente de innovación y mejoras en la competitividad de empresas locales mediante el apoyo a proyectos tecnológicos y a la digitalización.</p> <p>3.2. Facilitar la creación de empleos formales, con condiciones laborales dignas que promuevan el crecimiento de la economía local y la diversificación económica en el municipio.</p> <p>3.4. Ofrecer programas de desarrollo de habilidades en las áreas clave que se alineen con las necesidades del mercado en la zona metropolitana de Pachuca para el impulso del desarrollo local y regional.</p> <p>3.5. Aprovechar los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y naturales de Pachuca para consolidarla como un destino turístico inteligente.</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1.2. Implementar programas de capacitación especializados para startups y pymes, enfocados en habilidades digitales y empresariales.
- 3.1.1.4. Diseñar y ejecutar campañas de educación y comunicación sobre innovación y competitividad.
- 3.1.2.2. Establecer alianzas estratégicas con IES y centros de investigación para el desarrollo de proyectos de innovación en sectores prioritarios.
- 3.2.1.2. Crear programas de capacitación en sectores clave como tecnologías de la información, turismo, manufactura y servicios.
- 3.2.1.5. Crear un sistema de vinculación interinstitucional para la generación de asesorías laborales y facilitar la inserción laboral.
- 3.2.2.2. Impulsar la simplificación de regulaciones para la contratación y formalización de empleos.
- 3.2.2.3. Crear un programa de apoyo para empresas que se comprometan a la creación de empleo.
- 3.4.1.3. Diseñar campañas de comunicación sobre la oferta de programas de formación.
- 3.4.1.4. Diseñar un mecanismo de coordinación para la formación municipal cursos en sectores estratégicos como turismo, tecnología, industria y servicios.
- 3.4.2.1. Ofrecer programas de actualización profesional en sectores estratégicos.
- 3.4.2.2. Fortalecer el sistema de certificaciones del municipio, en alianza con la red de certificación nacional RED-CONOCER.
- 3.5.1.2. Diseñar programas de capacitación para el personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca.
- 3.5.1.3. Generar materiales informativos y publicitarios, como infografías, videos y campañas digitales, que destaquen los sitios de interés y ofrezcan información útil al visitante.
- 3.5.1.4. Establecer acuerdos con hoteles, restaurantes y comercios locales para que participen activamente en la promoción de los atractivos turísticos y ofrezcan servicios complementarios.
- 3.5.1.8. Desarrollar rutas culturales y ecológicas que combinen los atractivos naturales y culturales, con opciones de guías y transportación adecuada.
- 3.5.1.9. Planificar y promover ferias, exposiciones y festivales que celebren la gastronomía y cultura de Pachuca, atrayendo visitantes nacionales e internacionales.
- 3.5.2.2. Promocionar la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Sí)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Sí)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (Sí)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Este indicador mide la cantidad de veces que la Secretaría de Desarrollo Económico y la Presidencia Municipal ha estado presente y ha participado activamente en ferias, exposiciones y eventos de promoción turística, tanto dentro del país como en el extranjero.

Método de cálculo

$$NPFETNI = \sum (PFETNI1 + PFETNI2 + \dots + PFETNin)$$

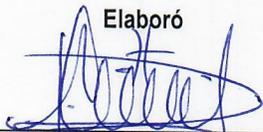
Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NPFETNI	Número de Participaciones en Ferias y Eventos Turísticos Nacionales e Internacionales
$\sum PFETNI$	Sumatoria de Participaciones en Ferias y Eventos Turísticos Nacionales e Internacionales

(Handwritten signatures and initials)

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Número			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (Número)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	100%	2
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Catálogos digitales y programas de actividades de la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca publicados en redes sociales, oficios de autorización emitidos por la Dirección de Desarrollo Turístico de Pachuca para filmaciones. www.facebook.com/TurismoPachuca1620?mibextid=LQJ4d			
Área generadora			Área de promoción y difusión turística			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.			

Elaboró



M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Programa:	SE01	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	
Definición del Programa:	Definir cómo se alcanzará el objetivo a partir de las intervenciones planteadas.	
Objetivo del Programa:	Mejorar la competitividad municipal es fundamental para el desarrollo económico y social, puede atraer más inversión, generar empleos y estimular el crecimiento económico, mejorar de la calidad de vida, mejora de la gestión pública, aumentar la eficiencia en la prestación de servicios, aumentar la confianza de los ciudadanos, mediante la eficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas	
Beneficiarios del Programa:	1'488,085 Usuarios de los trámites y servicios de la Secretaría 360,000 Turistas y visitantes 1'042,928 Visitantes del Museo Virtual de Pachuca	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$17,964,787.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS									
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	META RELATIVA	META ABSOLUTA
Fin	Contribuir a la mejora de la competitividad municipal mediante la eficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas	Índice de competitividad urbana	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	7	100.00%	7	100%
Propósito	Que la población económicamente activa del municipio de Pachuca, cuenta con proyectos, programas y acciones para el eficiente crecimiento económico, vinculación a empresas e impulso al desarrollo local	Porcentaje de acciones realizadas para el eficiente crecimiento económico, vinculaciones a empresas e impulso al desarrollo local	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	16	100.00%	16	100%
C.1	Programa para el fomento al desarrollo empresarial implementado	Índice de incremento de establecimientos mercantiles regularizados	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1613	100.00%	1613	100%
A.1.1	Emisión eficiente de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles	Porcentaje de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles cumplidas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	1905	37.38%	1834	35.99%	1357	26.63%	5096	100%
A.1.2	Regularización de establecimientos mercantiles	Porcentaje de regularización de establecimientos mercantiles	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	2260	82.48%	240	8.76%	240	8.76%	2740	100%
A.1.3	Otorgamiento de permisos para eventos y espectáculos públicos	Porcentaje de permisos otorgados para la realización de eventos y espectáculos públicos	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	100.00%	1	100%
A.1.4	Capacitación y asesoramiento para el fomento al desarrollo empresarial	Porcentaje de satisfacción de las personas capacitadas y asesoradas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	15	33.33%	15	33.33%	15	33.33%	45	100%
A.1.5	Acciones de simplificación regulatoria implementadas.	Número de Trámites Simplificados y/o Eliminados	Número	Ascendente	0	0.00%	39	33.05%	40	33.90%	39	33.05%	100%	118
C.2	Programa para la vinculación laboral implementada	Porcentaje de vinculaciones laborales efectuadas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	15	37.50%	15	37.50%	10	25.00%	40	100%
A.2.1	Difusión de vacantes con condiciones laborales justas	Porcentaje de vacantes difundidas que incluyen criterios de condiciones laborales justas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	270	33.33%	270	33.33%	270	33.33%	810	100%
A.2.2	Realización de eventos de empleo	Número de Eventos de Empleo Realizados	Número	Ascendente	0	0.00%	6	33.33%	6	33.33%	6	33.33%	100%	18
A.2.3	Difusión de videos formativos para la inserción laboral	Número de visualizaciones y difusiones de videos formativos para la inserción laboral	Número	Ascendente	0	0.00%	15	33.33%	15	33.33%	15	33.33%	100%	45
C.3	Programa para la capacitación y certificación profesional implementado	Porcentaje de certificaciones de competencias laborales implementadas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	50	33.33%	50	33.33%	50	33.33%	150	100%
A.3.1	Implementación de campañas de difusión sobre la oferta de programas de formación	Número de campañas de difusión sobre la oferta de programas de formación realizadas	Número	Ascendente	0	0.00%	3	33.33%	3	33.33%	3	33.33%	100%	9
A.3.2	Fortalecimiento del sistema de certificaciones del municipio en alianza con la RED-CONOCER	Porcentaje de cumplimiento normativo para realizar certificaciones	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	9	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	100%
C.4	Programa "Pachuca es mi destino: La Nueva Capital del Turismo" Implementada	Porcentaje de acciones para consolidar a Pachuca como un destino turístico inteligente realizadas	Porcentaje	Ascendente	5	27.78%	4	22.22%	4	22.22%	5	27.78%	18	100%
A.4.1	Capacitaciones para la sensibilización del personal público y privado sobre la historia, cultura, y atractivos de Pachuca	Porcentaje de satisfacción del usuario	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	150	33.33%	150	33.33%	150	33.33%	450	100%
A.4.2	Difusión de información turística	Número de materiales informativos y publicitarios generados	Número	Ascendente	0	0.00%	120	33.33%	120	33.33%	120	33.33%	100%	360
A.4.3	Generación de alianzas estratégicas turísticas con el sector social, público y privado	Porcentaje de acuerdos generados	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	22	50.00%	0	0.00%	22	50.00%	44	100%
A.4.4	Impulso de rutas culturales e históricas	Porcentaje de satisfacción de los usuarios que participan en los recorridos	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	270	33.33%	270	33.33%	270	33.33%	810	100%
A.4.5	Promoción de ferias, exposiciones y festivales culturales y turísticos	Número de participación de ferias, exposiciones y festivales	Número	Ascendente	0	0.00%	12	33.33%	12	33.33%	12	33.33%	100%	36
A.4.6	Promoción de la ciudad en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales	Número de participaciones en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.	Número	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	100.00%	100%	2

Elaboró

 M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
 ENCARGADO

Revisó

 L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 TURÍSTICO

Autorizó

 M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a	SE01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad responsable:	200 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Programa:	SE01 CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO
Prioridades:	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA
Definición del Programa:	Definir cómo se alcanzará el objetivo a partir de las intervenciones planteadas.
Objetivo del Programa	Mejorar la competitividad municipal es fundamental para el desarrollo económico y social, puede atraer más inversión, generar empleos y estimular el crecimiento económico, mejorar de la calidad de vida, mejora de la gestión pública, aumentar la eficiencia en la prestación de servicios, aumentar la confianza de los ciudadanos, mediante la eficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas
Beneficiarios del Programa:	La realización de los censos poblacionales en México se realiza cada 10 años y se obtiene información como población, migración, etnicidad, discapacidad, educación, características económicas, ingresos monetarios y vivienda entre otros datos de interés, lo cual nos permite evaluar y decidir a qué parte de la población podemos dirigir nuestras acciones, desde luego siempre considerando la posibilidad de atraer a la mayor parte de la población a ser usuario de los trámites y servicios que se ofrecen, ahora bien, independientemente de que cada 10 años se pueda actualizar la información en comento, se realiza una revisión de la dinámica poblacional que se puede reflejar directamente de las acciones que realiza la Presidencia en su conjunto, lo que permite evaluar más de cerca nuestra población objetivo y en su caso redirigir las acciones así como la creación de nuevos programas, de esta manera la actualización de la población potencial y objetivo, será de forma anual o antes en caso de existir causas de fuerza mayor o variaciones en los recursos internos.

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025

Presupuesto total asignado por programa:	\$17,964,787.00
Ingreso total estimado por programa:	\$0.00

Estrategia Programática

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO	Mejorar la competitividad municipal es fundamental para el desarrollo económico y social, puede atraer más inversión, generar empleos y estimular el crecimiento económico, mejorar de la calidad de vida, mejora de la gestión pública, aumentar la eficiencia en la prestación de servicios, aumentar la confianza de los ciudadanos, mediante la eficiente implementación y aplicación de programas y políticas públicas	100%	Porcentaje	\$17,964,787.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		118	Número						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		18	Número						
		45	Número						
		100%	Porcentaje						
		9	Número						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		360	Número						
		100%	Porcentaje						
100%	Porcentaje								
36	Número								
2	Número								

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO	\$17,964,787.00	\$11,728,375.00	\$0.00	\$6,236,412.00	\$6,236,412.00	\$0.00	\$0.00	Coordinación Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico
Total Programa:	\$17,964,787.00	\$11,728,375.00	\$0.00	\$6,236,412.00	\$6,236,412.00	\$0.00	\$0.00		

[Handwritten signature]

CAPÍTULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Remuneraciones confianza	\$3,283,104.00	\$3,009,512.00	\$0.00	\$273,592.00	\$273,592.00	\$0.00	\$0.00
113002	Remuneraciones sindicalizados	\$3,743,760.00	\$3,431,780.00	\$0.00	\$311,980.00	\$311,980.00	\$0.00	\$0.00
122001	Personal eventual	\$752,310.00	\$93,368.00	\$0.00	\$658,942.00	\$658,942.00	\$0.00	\$0.00
131001	Quinquenios	\$977,736.00	\$896,258.00	\$0.00	\$81,478.00	\$81,478.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguinaldos confianza	\$407,845.00	\$407,845.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132002	Aguinaldos sindicalizados	\$315,399.00	\$315,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Prima vacacional confianza	\$310,149.00	\$310,149.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132004	Prima vacacional sindicalizados	\$274,541.00	\$274,541.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Fondo de Ahorro (confianza)	\$418,476.00	\$383,603.00	\$0.00	\$34,873.00	\$34,873.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y Haberes de Retiro Confianza	\$557,408.00	\$557,408.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153002	Prestaciones y Haberes de Retiro Personal Sindicalizado	\$462,587.00	\$462,587.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154004	Canasta básica personal sindicalizado	\$391,104.00	\$358,512.00	\$0.00	\$32,592.00	\$32,592.00	\$0.00	\$0.00
154008	Ayuda para Juguetes	\$71,797.00	\$71,797.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159006	Otras prestaciones sociales y económicas (eventual)	\$1,209,123.00	\$1,155,616.00	\$0.00	\$53,507.00	\$53,507.00	\$0.00	\$0.00
159007	Previsión Social	\$105,056.00	\$0.00	\$0.00	\$105,056.00	\$105,056.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 1000:		\$13,280,395.00	\$11,728,375.00	\$0.00	\$1,552,020.00	\$1,552,020.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Papelera y artículos de escritorio	\$79,500.00	\$0.00	\$0.00	\$79,500.00	\$79,500.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales útiles y equipos menores de	\$37,600.00	\$0.00	\$0.00	\$37,600.00	\$37,600.00	\$0.00	\$0.00
215001	Impresos	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00
216001	Artículos de limpieza	\$9,300.00	\$0.00	\$0.00	\$9,300.00	\$9,300.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de consumo alimentos para personal	\$41,400.00	\$0.00	\$0.00	\$41,400.00	\$41,400.00	\$0.00	\$0.00
246001	Material eléctrico	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y lubricantes	\$260,000.00	\$0.00	\$0.00	\$260,000.00	\$260,000.00	\$0.00	\$0.00
291001	Herramientas menores	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$12,100.00	\$0.00	\$0.00	\$12,100.00	\$12,100.00	\$0.00	\$0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
296001	Neumáticos y cámaras	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de	\$28,890.00	\$0.00	\$0.00	\$28,890.00	\$28,890.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 2000:		\$642,090.00	\$0.00	\$0.00	\$642,090.00	\$642,090.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

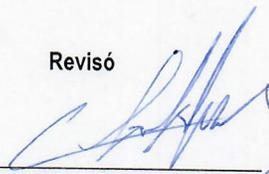
Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
311001	Energía eléctrica (Alumbrado Público)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
317001	Servicio de internet	\$63,500.00	\$0.00	\$0.00	\$63,500.00	\$63,500.00	\$0.00	\$0.00
318001	Servicio de correos	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00
322001	Alquiler de bienes inmuebles	\$480,000.00	\$0.00	\$0.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$0.00	\$0.00
329002	Otros arrendamientos	\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	\$38,000.00	\$0.00	\$0.00
333002	Servicios en Tecnologías de la Información	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00
339003	Servicios Profesionales científicos y técnicos Integrales	\$725,000.00	\$0.00	\$0.00	\$725,000.00	\$725,000.00	\$0.00	\$0.00
351001	Gastos de instalación y mantenimiento de edificios	\$168,760.00	\$0.00	\$0.00	\$168,760.00	\$168,760.00	\$0.00	\$0.00
352001	Reparación y mantto. equipo de oficina	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y mantto. equipo de transporte vehicular	\$82,600.00	\$0.00	\$0.00	\$82,600.00	\$82,600.00	\$0.00	\$0.00
357002	Reparación y mantto. de maquinaria y equipo	\$63,500.00	\$0.00	\$0.00	\$63,500.00	\$63,500.00	\$0.00	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
376001	Viáticos en el extranjero	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00
382001	Festividades públicas	\$18,257.00	\$0.00	\$0.00	\$18,257.00	\$18,257.00	\$0.00	\$0.00
384001	Ferías y exposiciones	\$1,940,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,940,000.00	\$1,940,000.00	\$0.00	\$0.00
392002	Otros impuestos y derechos otros	\$89,985.00	\$0.00	\$0.00	\$89,985.00	\$89,985.00	\$0.00	\$0.00
394001	Sentencias y resoluciones judiciales	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 3000:		\$4,042,302.00	\$0.00	\$0.00	\$4,042,302.00	\$4,042,302.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró



M.D.F.A. Carla María Sánchez Solís
ENCARGADO

Revisó



L.A. Ricardo Alejandro García Cruz
DIRECTOR DE DESARROLLO
TURÍSTICO

Autorizó



M.A.P. Rosa Danielle Lina Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO